

La educación en la Marina

La característica esencial de un hombre para abrazar una profesión como la militar que exige sacrificios y riesgos en el curso de la vida, es la vocación, ó sea sentirse llamado para ejercitarla por un impulso de entusiasmo sostenido, y le permita las mayores abnegaciones y la identificación fácil con los peligros, á fin de arrostrarlos con dominio absoluto de sí mismo en todas circunstancias.

Si la vocación es necesaria para el ejercicio de la guerra en tierra, la de mar pide además una afición especial por el medio en que se desarrolla, pues por afición reclama con objeto de habituarse á él, una educación peculiar que no aprovechará jamás quien no posea de antemano condiciones propias para la adaptación, imposible de crear artificiosamente.

Se hace, por tanto, necesario comenzar la formación de los hombres de mar desde la infancia, y de una manera instintiva con la práctica de una vida que tanto difiere de la común en tierra, á una edad en que no hay que desarraigar adquiridos hábitos, y en que por el contrario, de modo indeleble, se gravan las impresiones, en forma que es difícil destruírlas en el resto de la existencia.

Tal sistema permite desde el primer momento seleccionar, exponiéndose á pocas equivocaciones, el plantel de los futuros oficiales de Marina, con una enseñanza práctica que no puede menos de facilitar la posterior teoría, que para aplicación de su profesión deben recibir los que resulten con vocación y con las condiciones físicas de resistencia corporal, circunstancia esta última necesaria en una carrera tan penosa y tan ruda; dejando en buena edad todavía para emprender otro rumbo en la vida, á aquellos que no resulten aptos, y á los cuales se condenarían á una existencia de sufrimientos y decepciones, de obligarles á continuar en una profesión para la que no sirven, en perjuicio propio y en el del servicio naval.

Este es el sistema hasta ahora seguido por Inglaterra en su Marina, cuyo éxito está demostrado en la supremacía naval alcanzada por aquella nación y este fué el modo con que se formaron los oficiales en las Marinas europeas hasta hace medio siglo. Pero la transformación del material naval y las diversas aplicaciones científicas de que para la navegación y la guerra se hace uso en la actualidad, ha originado que el oficial de Marina necesite mayores conocimientos científicos y se ha caído en el extremo opuesto de exigir para la selección de candidatos á la profesión de mar, únicamente el saber teórico, comprobado en exámenes que versan sobre absurdos é inverosímiles programas, pues forzadamente determinan para la entrada en el aprendizaje práctico, una edad superior á la que se necesita para infiltrar con éxito la intuición marinera tan imprescindible y que tampoco permite, sin injustos perjuicios, la selección por vocación de que antes hemos hablado.

Formábase de esta manera cuerpos de mediantes científicos con todos los defectos de los medianos intelectuales, resistentes á toda disciplina, pues censores y comentaristas eternos, los que los componen, nada encuentran bueno de lo que emana de arriba, concibiendo la fuerza moral militar del mando absoluto y la obediencia ciega, sin que se compense esta deficiencia con el entusiasmo, ni con la pericia militar y marinera que por las razones dichas en general falta.

Esta deficiencia de educación que hoy se lamenta en algunas Marinas europeas, y es objeto de grandes discusiones para su reforma, debemos nosotros tenerla en cuenta, pues si bien no hemos exagerado la nota al copiar lo exótico, debemos darnos en salud y adoptar el sistema racional de la previa educación práctica á corta edad, para ir desarrollando la teoría gradualmente, y dando la superior innecesaria para el ejercicio corriente de la profesión, á los pocos que se hallen capacitados para ella y que voluntariamente la pidan.

A los doce años se embarcó como guardia marina el célebre Mendoza Ríos, que luego fué un matemático insignie y autor de varios métodos astronómicos para el uso de la navegación, que le dieron nombre en el mundo entero, y dudamos que en aquella edad de ingreso en la Armada pudiese tener más que rudimentarios conocimientos, y no obstó para que adquiriese los que luego le hicieron célebre.

TRÁFICO MARÍTIMO

Desarrollo de la Marina mercante inglesa

El desarrollo de la Marina mercante de la Gran Bretaña data de 1830. En este año contaba solamente con 168 vapores de más de 500 toneladas cada uno, pero sin pasar de 1.000.

En 1845 se construyó el vapor «Gran Bretaña», de 2.084 toneladas, y con unas dimensiones jamás conocidas hasta entonces, pues contaba 300 pies de eslora.

Trece años después, se construyó otro vapor el «Great Eastern», que tenía 680 pies de eslora. En 1874, el «Britania», excedía de 5.000 toneladas; en 1888 el «City of New York» desplazaba 10.000 toneladas; en 1899 el «Oceanica», de 17.247, y por último en el de 1901, se construyó el «Cañal», de 20.904 toneladas, el mayor de los buques que al presente navega por los mares.

LA PAZ ANGLOBOER

No se confirman los optimismos acerca de la paz angloboer.

Se ignora si las dificultades surgen de parte del Gobierno ó de los delegados boers; pero el hecho es que las negociaciones para la paz no van bien.

Créase que las hostilidades cesarían de un momento á otro; pero ni los boers las interrumpen ni los ingleses las suspenden.

Ahora se anuncia que de un momento á otro marcharán al Africa 20.000 soldados de infantería y artillería pertenecientes á la «Yeomanry».

LA VISITA DEL PRINCIPE DE GALES

Aunque algunos telegramas de Londres dirigidos á Nueva York anunciaron que el Sr. O'Mara de Comercio de la capital americana había invitado al príncipe de Gales á visitar los Estados Unidos, sabiéndose que la invitación había sido transmitida á Su Alteza por lord Brancey, siguen los señores de aquella Cámara de Comercio guardando absoluta reserva respecto del particular; y dicese que no se declarará que ha sido hecha semejante invitación mientras no se tenga la seguridad de que el príncipe asista á la inauguración del nuevo edificio destinado á aquella Cámara.

Los palabras de Mr. Smith, presidente de la Junta de la indicada Cámara, parecen confirmar aquella resolución; aunque no es dudoso que dicho instituto tiene verdadero empeño en verse honrado con la visita del regio personaje británico.

RUSIA POR DENTRO

Cada día es más grave la situación interior en Rusia. Los campesinos soportan mal las tiranías del poder y se comprometen más y más para la resistencia colectiva, resultando ineficaces las medidas de rigor adoptadas por los delegados del Gobierno.

Las últimas noticias que transmite el telegrafo son alarmantes. Por todo el Imperio se extiende el movimiento insurreccional, y en vez de amilanarse ante las severidades de la fuerza pública, se agigantan ante el peligro.

La situación es por todo extremo grave en Polonia y Finlandia. El Gobierno persigue á los periódicos, pero ya es tarde: la semilla arrojada por ellos ha fructificado ya en el corazón del pueblo.

La proclama imperial suprimiendo la autonomía en Finlandia, que había de leerse en todas las iglesias, no se ha leído en ninguna.

En Varsovia y en Helisingfors se efectúan muchas pirañas, principalmente de estudiantes y periodistas, á quienes aclama y vitorea el pueblo.

En Moscú la situación es también sumamente grave, y á pesar de las severas medidas adoptadas por el Gobierno, la tranquilidad es grande y la excitación continua.

JUSTICIA EXPEDITIVA

Aunque seguramente no es nuevo en la historia de las costumbres norte americanas, no deja de ser elocuente el hecho que á continuación transcribimos de un periódico de aquel país.

El deputy marshal de Fulton, Tennessee, fué muerto el jueves último por un colono, á las siete de la mañana. A las diez y media de la noche fué arrebatado de la cárcel el asesino por la multitud y colgado de un puente; y media hora más tarde un jurado dictaba veredicto de no hallar sobre los dos hechos.

POLITICA

CARTA BLANCA

Tantas veces han defraudado los Gobiernos las esperanzas de la opinión, que ahora, en que, según parece, se propone realizarlas, el mayor obstáculo con que tropieza es el de la incredulidad del país.

Puesto que el movimiento se demuestra andando y el Gobierno marcha, el país saldrá de su error cuando vea que todo lo ofrecido se cumple, que la realidad se impone.

Los más comprometidos en que el Gobierno salga adelante con su empeño, aseguran que no retrocederá. ¿Por qué no creerlo? ¿Lo dicen con tanta decisión, con tanto aplomo, que solamente ponerlo en duda parece inferirles un agravio?

entraña de los problemas presentando soluciones rápidas, eficaces y sencillas.

Los presupuestos serán, según se dice, la base para muchos de esos proyectos; pero resulta que los presupuestos no van con demasiada celeridad, y quizá no puedan presentarse cuando el precepto constitucional indica, y eso debe evitarse para cortar de raíz las murmuraciones de los incredulos.

Por su propio honor y prestigio debe el Gobierno anticiparse á todo, en forma que su rapidez en el obrar sea la mejor garantía de su empeño, porque no obstante la meritisima labor de los periódicos oficiales, empieza á notarse cierto cansancio; algo así como laxitud y desfalecimiento, dentro del mismo campo ministerial.

BRADFORD Y SLABY ARCO

Los alemanes están de enhorabuena con la recomendación hecha por el contratante Bradford & Mr. Ing, para que la transmita á Mr. Hay, al efecto de que se acepte la proposición de Alemania respecto á la intervención en el monopolio de la telegrafía sin hilos. Mr. Bradford recuerda que hace dos meses sugirió la idea de convocar un Congreso para adoptar resoluciones inmediatas respecto á este punto.

FOMENTO NAVAL

Ante numeroso público, en el que era grande la concurrencia de asociados del Fomento Naval, tuvo lugar anoche la tercera de las conferencias organizadas por la Junta provincial de Madrid.

El teniente de navío D. Manuel Andújar dió lectura á un trabajo en el que pudo apreciarse su competencia en cuestiones técnicas y su brillante estilo en la manera de exponerlas.

EL "FANTOME"

Véase cómo en todas las marinas militares, hasta en la reputada de la Gran Bretaña, son posibles accidentes, de los cuales allí nadie se extraña, y eventarían aquí gran polvareda contra los marinos.

El «Fantom» sloop de doble hélice que salió del Meway el lunes para hacer pruebas de carbón, cuyos resultados quería conocer la Comisión naval del Parlamento designada para el estudio y adopción á los mejores tipos de calderas, encontró con mar muy picada, y al final de sus pruebas perdió el aparato de proyección eléctrica, arrebatado por las olas.

LAS FIESTAS DE LA JURA

Han comenzado los preparativos para decorar la calle Mayor durante las fiestas de Mayo. Organiza estos trabajos una comisión de comerciantes presidida por D. Emilio Rey.

El coste del proyecto está calculado en nueve mil duros.

El decorado consistirá, si el plan se realiza, en la instalación de treinta y tantos arcos, el primero frente al bazar de la Unión, y el último frente al edificio de los Consejos.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Asegúrase que la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de cincuenta buques, zarpará de Malta esta semana empezando una serie de ejercicios tácticos y prácticos de tiro de cañón, y regresando á aquel puerto dentro de un mes próximamente.

Dicese asimismo que las maniobras combinadas de las dos escuadras, la del Mediterráneo y la del Canal, se ha acordado definitivamente que se verifiquen el 16 de Agosto y terminen el 16 de Septiembre.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

Desiendo S. M. la Reina que cuando se efectúe la jura de D. Alfonso XIII abunden en Madrid las fiestas populares y gratuitas, ha hecho indicaciones al ministro de la Guerra para que en el programa de festejos tomen parte las bandas militares, ejecutando su repertorio en los sitios adecuados de la corte, y al presidente de la Diputación provincial y al alcalde para que organicen fuegos artificiales y otras diversiones públicas que no exijan invitación ni pago.

ALEMANIA Y CECIL RHODES

Quando se hizo público en el imperio de Guillermo II que el *Napoleón de la Colonia del Cabo* había dejado á Alemania parte de su fortuna, y el Kaiser la facultad de enviar á Oxford á quinientos estudiantes de origen teutónico para que estudiasen las aspiraciones de la raza anglosajona, la prensa germanica creyó ver en aquel acto impulsos nada generosos y que el verdadero objetivo fue Mr. Rhodes se propuso con aquel legado, fué expedir Alemania á la Gran Bretaña, para quien quería el testador el dominio universal.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

Desiendo S. M. la Reina que cuando se efectúe la jura de D. Alfonso XIII abunden en Madrid las fiestas populares y gratuitas, ha hecho indicaciones al ministro de la Guerra para que en el programa de festejos tomen parte las bandas militares, ejecutando su repertorio en los sitios adecuados de la corte, y al presidente de la Diputación provincial y al alcalde para que organicen fuegos artificiales y otras diversiones públicas que no exijan invitación ni pago.

ALEMANIA Y CECIL RHODES

Quando se hizo público en el imperio de Guillermo II que el *Napoleón de la Colonia del Cabo* había dejado á Alemania parte de su fortuna, y el Kaiser la facultad de enviar á Oxford á quinientos estudiantes de origen teutónico para que estudiasen las aspiraciones de la raza anglosajona, la prensa germanica creyó ver en aquel acto impulsos nada generosos y que el verdadero objetivo fue Mr. Rhodes se propuso con aquel legado, fué expedir Alemania á la Gran Bretaña, para quien quería el testador el dominio universal.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

EL REY DON FRANCISCO

Las noticias anoche recibidas de París confirman las que ya se tenían acerca del mal estado de salud del Rey D. Francisco de Asís. La afección catarral es la que más preocupa á los médicos.

La edad avanzada del enfermo, que el mes próximo cumplirá los ochenta años, aumenta la gravedad de su estado.

LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Atribúyese en los círculos navales importancia desusada á las indicadas maniobras, creyéndose que su principal objetivo será oponer en evidencia la gran superioridad de la Armada británica sobre las escuadras que pueden oponerle Francia y Rusia reunidas.

Liga Marítima Española acaba de publicar su 10.º número, cuyo sumario es el siguiente:
Texto: El problema de la navegación fluvial en España, G. Reparez.—Mís del pen negr., Alfonso Ortiz de la Torre.—Algo sobre escuelas de marineros voluntarios, Mario de Quijano.—La Marina mercante y sus industrias, S. Maristany.—Notas americanas, T. Vull.—The Navy League, Adolfo Navarrete.—La pesca del atún en Sicilia.—Alemania.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, flotas y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

Ultima edición Las Cortes

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.
El objeto de dicha visita fué dar cuenta al ministro de los trabajos realizados.
La corrida será de diez toros. Cuatro serán rejoneados y los seis restantes se destinan a Hoya ordinaria.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

La Comisión de la Diputación provincial encargada de organizar la corrida de toros que se celebrará en el próximo Mayo, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, ha visitado al ministro de Instrucción pública.

plaga de la glosopoda, la cual ha causado grandes estragos.
Sostiene que hay que temer a la carencia de carne, pues si ésta llegase, se podría echar mano de los mercados de la América del Sur y de la Australia, en donde la carne se encuentra en dos formas: En reses vivas y en carnes conservadas frigoríficamente.

Esta carne—dice,—no obstante ser muy barata, reúne muy buenas condiciones.
Dice que es necesaria la construcción de un nuevo matadero, para lo cual ya ha dado instrucciones al alcalde á fin de que después de quemar el actual sea vendido su solar.
El ministro de Agricultura interviene para anunciar para muy en breva la rebaja de los transportes de ganados, que empezará á regir en 1.º de Mayo.

El ministro de la Gobernación vuelve á hacer uso de la palabra para dar á conocer los datos recibidos en su departamento referentes á los precios de la carne en provincias.
El marqués de Figueroa llama la atención del Sr. Moret, respecto á las consecuencias fatales que traería consigo la realización de su pensamiento de implantar en la Península la libre exportación de ganados.

Resolución de S. E. Sr. Moret.
El Sr. Vincenti interviene para lamentarse de que se haya hablado mal del Ayuntamiento, y recordando lo dicho por el ministro, sobre que es preciso que sea quemado el matadero y que desaparezca piedra sobre piedra, y añade que lo que es preciso es que desaparezca y no dejar hombre sobre hombre. (Grandes risas.)
En el Matadero hay privilegios abastecedores que se lucran, con perjuicio del Ayuntamiento, del ganadero y del consumidor. Es preciso acabar de una vez con el abastecedor de un solo golpe.
Aquí no se trata de carne de bueyes, sino de personas. (Risas.)

El ganado venido de Buenos Aires ha llegado á Galicia en buenas condiciones. En cambio de allí á aquí ha perdido mucho. Me lo ha dicho un concejal que es abastecedor. (Rumores) Sí, porque habéis de saber, que yo deseo un Ayuntamiento formado por hombres políticos; no por industriales que se favorecen unos á otros. Yo impongo con imparcialidad; los concejales industriales protegen á los suyos.
Insiste en la necesidad de corregir lo que sucede en el Ayuntamiento y en que se abaraten los transportes de ganados.

Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Málaga, el teniente de navío D. Fernando Rodríguez Thevenot.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Luis Novet de Celis, y el pase á la situación de supernumerario al teniente de navío de primera clase D. Pedro Merceder.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Varios compañeros del Ilustrado teniente de navío, Sr. Anójar, deseando manifestar á éste sus simpatías por la activa parte que toma en sus trabajos para la reconstitución de nuestro poder naval, y por la notable conferencia que dió anoche en el Ateneo, organizaron en su obsequio un banquete, que se celebrará el jueves próximo.

Para este acto se cuenta ya con las adhesiones de muchos jefes y oficiales de la Armada.
Se ha comunicado á los capitanes generales de los Departamentos una Real orden anulado la de 26 de Febrero de 1901, que aprobó el nuevo Reglamento para el régimen interior del Cuerpo de Infantería de Marina, por haberse demostrado en la práctica que contiene aquí algunas deficiencias y puntos desacordos con las disposiciones vigentes, que le hacen impracticable.

Con motivo de una exposición elevada al ministerio por la Sociedad de armadores de lanchas traiceras de la Coruña, en la que se pide sea penado el uso de la dinamita en el ejercicio de la pesca como delito comprendido en el artículo 575 del vigente Código penal, se ha dispuesto se someta este caso al estudio de la Dirección de Navegación, Pesca e Industrias marítimas, próximo á constituirse y que mientras esto tiene efecto, se recomiende nuevamente á los capitanes generales de los Departamentos marítimos ordenen á las autoridades de la comprensión de su mando, redoblen el mayor celo en hacer cumplir las disposiciones vigentes en la materia.

Para los que van al Mar.
Habiéndose observado que algunos individuos de la Armada, destinados á las posesiones del Golfo de Guinea se presentaban á recoger su billete de pasaje la víspera de la salida de los vapores, correos, con lo que no se daba tiempo á las oficinas para verificar los trámites reglamentarios, se ha dispuesto que el personal de los distintos Cuerpos de la Armada que sea destinado á la colonia expresada, se presente en la Capitanía general del departamento de Cádiz, por lo menos con cinco días de anticipación á la fecha de la salida de aquel puerto del vapor correo en que deba emprender su viaje.

Personal de la Armada.
Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al teniente de navío D. Luis Novet de Celis, y el pase á la situación de supernumerario al teniente de navío de primera clase D. Pedro Merceder.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al alférez de navío D. Ramón Ballón y Fernández, como premio á su laboriosidad y aplicación demostrada en el folleto de que es autor, titulado España y la Marina de guerra; y la misma cruz, pensada con el 10 por 100 del sueldo, hasta el momento, respectivamente, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y alférez de navío D. Alfredo Cal Díaz, por la obra titulada Teoría del buque, de que son autores, la cual ha sido declarada de texto para la Escuela naval.

en forma de enmienda al art. 1.º del proyecto del Sr. Rodríguez.
La Junta directiva de la Cámara de Comercio acordó anoche solicitar la no aprobación del dictamen sobre el proyecto de ley regulando la circulación fiduciaria, por entender que conserva el *status quo* del Banco, que es lo que hay que evitar si se atiende á los intereses generales del país. Acordó la Cámara hacer una exposición á las Cortes razonando su protesta.

Presupuestos.
Se han recibido ya en el ministerio de Hacienda los presupuestos de la Presidencia e Instrucción pública.
El presupuesto que contendrá más modificaciones con relación al actual, será probablemente el de Agricultura.

Debate en el Senado.
La interpelación del general Primo de Rivera acerca de la pérdida de las colonias será explanada en cuanto termine el debate político en el Congreso y pueda asistir el Sr. Moret á la alta Cámara.
Es fácil que el duque de Tetuán inter venga en dicha interpelación.

Firma de la Reina
Los ministros de Hacienda y de la Gobernación han llevado esta mañana á la firma de S. M. los siguientes decretos:
Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre liquidación y pago de las cantidades que las Diputaciones provinciales adeudan por obligaciones de segunda enseñanza.
Idem id. de un proyecto de ley facultando al Gobierno para enajenar las minas de grafito de Marbella.

Comisiones del Senado.
En la reunión de secciones del Senado se han elegido varias comisiones que entenderán en proyectos de ley de carreteras y la de los ferrocarriles secundarios.
Forman ésta los Sres. Palomo, Sánchez de Toca, Gullón (D. Pío), Santos Guzmán, Alonso Martínez, Dávila y vizconde de los Asilos.

Circulación fiduciaria.
Ha comenzado esta tarde á discutirse el proyecto de circulación fiduciaria. Lo ha impugnado en primer término el Sr. Ferrer y Vidal, á quien contesta á última hora, en nombre de la Comisión, el Sr. Muniesa.

El Sr. Sagasta llamó esta mañana al señor Urzaiz y á los individuos que firman el primitivo proyecto de circulación fiduciaria para rogarles que no pusieran dificultades para la aprobación del que ha comenzado hoy á discutirse.
Dichos señores, en vista de esto, han desistido de reproducir su dictamen en forma de enmienda.

Este no obstante, el Sr. Urzaiz combatirá el nuevo proyecto probablemente al ponerse á discusión el artículo.
El Gobierno hace grandes esfuerzos para que el proyecto quede esta misma noche aprobado en el Congreso.

Los tetuanistas
Los disidentes de la minoría tetuanista han visitado hoy al señor duque de Tetuán para participarle su ingreso en el partido que dirige el Sr. Silvela.
En breve observarán con un banquete al duque de Tetuán los individuos que continúan fieles á su política.

El debate político.
Esta tarde, con motivo de discutirse en el Congreso el proyecto de circulación fiduciaria, no ha habido debate político.
Este continuará mañana probablemente. Hablará el Sr. Moret para contestar al Sr. Acárata, y después de las inevitables retificaciones, harán uso de la palabra los Sres. Navarrotterver, Alba y Romero Robledo.

La Escuela de Guerra.
Con la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley reorganizando la Escuela Superior de Guerra, se han reunido esta tarde los generales que son senadores para examinar dicho proyecto.

—Era un verdadero alano de raza inglesa, dijo Cleveland con los ojos fijos en el difunto, á quien la muerte no había alterado las facciones y que con mejor consejero pudiera haber tenido mejor fin.
—Lo mismo podrías decir de algunos otros, capitán, á quienes les hizo justicia.
—Tenéis razón Jack; lo mismo puedo decir de vos.

—Pues bien: decidme ahora, Jack, yo te perdono; la frase no es larga y podéis pronunciarla sin molestaros.
—Os perdono de todo mi corazón, Jack, dijo Cleveland que se había acercado á la ventana, y con tanta más voluntad, cuanto que ha llegado la mañana que debía perderos á todos.

—Que joréis en la predicción de la vieja de que me habéis hablado!
—No tardará en cumplirse. Ven acá, ¿qué buque pensáis que sea ese que se ve que va á doblar al promontorio del lado del Este, y que se prepara á entrar en la bahía de Stronnes?
—No sabré decirlo en verdad; pero hay tenía en campaña al viejo Goffe que sin duda le juzga por un buque de los de la Compañía de las Indias cargado de ron y de azúcar, porque vadle como vá largado cable por ir á su encuentro.

—¡En vez de echarse en las aguas bajas que era el único medio que le quedaba de salvarse! exclamó Cleveland. ¡Ah, bestia, idiota, borrachón! Si, pues que esté tranquilo, que ahora le darán un buen racha porque es el «Alción». Mirad cómo iza su bandera, y dispara una andanada. ¡Adiós, La favorita de la fortuna! sólo espero que defenderán hasta la última tabla. El maestro solía manifestar valor, y Goffe también

—Era un verdadero alano de raza inglesa, dijo Cleveland con los ojos fijos en el difunto, á quien la muerte no había alterado las facciones y que con mejor consejero pudiera haber tenido mejor fin.

La reunión continuaba al retirarnos de aquella Cámara, y según nuestros informes, en ella se propondrán algunas modificaciones al referido proyecto.
El proyecto de inmunidad parlamentaria.
Esta tarde ha leído el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso el proyecto fijando reglas en lo que se refiere á la inmunidad parlamentaria.
Son tan extensos el preámbulo y el articulado del proyecto, que nos vemos en la imposibilidad absoluta de publicarlo íntegro.

Solo diremos que en la antigua ley se introducen muy escasas modificaciones entre las que se hacen notar como más salientes las que siguen:
1.º Se determina que al dirigir á cualquiera de las dos Cámaras un suplicatorio para procesar á un señor senador ó diputado, acompañe á la petición las pruebas que impulsan al demandarle.
2.º Se dispone que en caso de duda sobre si se debe conceder ó no un suplicatorio, sea el Tribunal Supremo el que resuelva.

No hablamos de lo que se refiere á la autorización de procesar á un diputado ó á un senador sorprendiéndole infraganti, porque es ya vieja.
De idéntica cualidad, sobre poco más ó menos, adolecen los artículos del proyecto.
Sin embargo, el proyecto no ha producido mal efecto en la Cámara.

BLANCA IGGIUS
El miércoles se verificará en el teatro de la Comedia la función inaugural de la serie que dará la eminente atriz italiana Blanca Iggius. Se representará la comedia titulada «Amanti». La temporada será muy brillante, á juzgar por el número de localidades abonadas. En contaduría siguen admitiendo abonos de doce á cinco de la tarde y de diez á doce de la noche.

PEPE SANTIAGO
Pepe Santiago celebrará su beneficio en el teatro Lara el miércoles próximo. «El himno de Riego», el estreno de una jugueta de Eusebio Sierra, titulado «El señor de castores», «Oratoria fin de siglo», «El flechazo» y «El nido» constituyen el cartel, que no puede ser más escogido.

LA BOLSA
Cotización oficial.
FONDOS PUBLICOS
4 0/0 PERPETUO INTERIOR
Fin corriente..... 71,85 71,95
Ídem próximo..... 71,85 71,95

Table with financial data including 'AL CONTADO', 'Serie F', 'Serie G', and 'CAMBIOS' with columns for 'Día 14' and 'Día 15'.

ESPAÑOL.—A las 9.—Alma y vida.
PRINCESA.—A las 9.—(Extraordinaria y uera de abono).—La charra.—La comedia nueva ó el estaf.
LARA.—A las 8 y 3/4.—La victoria del general.—Pepe la frescachona.—Pedro Jiménez.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La buena sombra.—El bateo.—La manta zamorana.—El señor Luis el tumbón.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—El sombrero de plumas.—La divisa (estreno).—El tirador de palomas.—¿Quo vadis?
ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El fondo del baúl.—Enseñanza libre.—La boda.—Los nenes.

COMICO.—A las 9.—(Beneficio).—La trapesa.—Sueño de invierno.—La trapesa.—Los amores de la Inés.
MODERNO.—A las 9.—Un crimen misterioso.—Lo que vale el talento.—Segundo y tercer acto.—Balle al final de cada acto.
GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Gran soiree fashionable en la que tomará parte la Compañía Internacional, gimnástica, acrobática y cómica bajo la dirección de Mr. William Parish.

Impresión del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10

—aunque un bruto en todo lo demás. ¡Ah! mirad á La favorita haciendo fuego al alejarse á todas velas. Esto manifiesta á lo menos tener algo de juicio.
—Hola—dijo Buncio—ved que se enarbola el Jolly Roger, la bandera vieja con la eslavera y el reloj de arena: siquiera esto indica resolución.

—Sí; pero nuestra arena corre demasiado Jack—dijo Cleveland;—esto no puede acabar bien. Fuego, muy valientes, fuego, la mar ó el aire es mejor que un cabo de cuerda.
—La inquietud misma les obligó á guardar silencio por algunos momentos, el sloop, aunque apretado de cerca, continuaba en tirar andanadas huuyendo, y la fragata le daba siempre cara casi sin corresponder al fuego que le hacía. Por fin, los dos bajeles se acercaron tanto uno á otro, que fué fácil el conocer por las maniobras que el deso del «Alción» era el de abordar á la «Favorita», y no el de echarla á pique, sin duda para no perder el botín que esperaba hallar en una embarcación pirata.

—Vamos Goffe; vamos, Hawkins—exclamaba el capitán como si hubiesen podido oír sus órdenes—atención á la manobra. Una andanada de entretenimiento, mientras que están al tiro suyo; después virad de bordo, y partid como una oca silvestre. ¡Ah! las velas flamean, y el timón está de lado. ¡Que la mar trague á estos marineros de agua dulce! Han dejado de virar, y ya los aborda la fragata.
Las diferentes maniobras que el ataque y la defensa habían hecho necesarias, acercaron de tal manera á los dos buques, que Cleveland, por medio de su antejo, pudo ver al equipaje del

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 142
EL PIRATA
POR
SIR WALTER SCOTT

precavese todavía, y acercándose á él le preguntó si se rendía.
—Yo no me rindo á nadie—respondió el capitán pirata; pero ya veis que he tirado mis armas.
Entonces se apoderaron de él sin que hiciese resistencia, y Mr. Jaunt prohibió que se le tratase ni aun atase. Así le condujeron los vencedores al castillo de Stennis y le encerraron allí en un aposento situado en el último piso, poniendo un centinela á su puerta. Buncio y Fletcher, á quienes se había cogido en el campo de batalla después de la acción, fueron metidos en el mismo aposento; pero otros dos piratas, también prisioneros, y al parecer de clases subalternas, fueron encerrados en la cueva. Sin detenernos aquí á describir los trasportes de alegría de Magnus Troil, cuando habiéndose desportado al ruido del tiro que á sus hijas en seguridad, y supo que su enemigo estaba prisionero, sólo diremos fueron tan grandes que se olvidó de preguntar por qué motivo se habían visto en tanto peligro; y que estrechó una y mil veces á Mordant entre sus brazos, y le llamó muchas veces su salvador; jurando por los huesos de su santo patrón que un jóven tan valiente y

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA
FÁBRICA DE PÓLVORAS
 Y DE
PÓLVORAS SIN HUMO
 Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO
 REPRESENTANTE GENERAL
JOAQUÍN DE ARIZA
 Encarnación, 14, MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
 entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos Intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
 Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.
 Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
 Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
 Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
 Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
 Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
 Laboratorio de cartuchería en Dartford.
 Fábrica en North Kent para proyectiles.
 Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

COMPAÑIA MARITIMA RODAS
BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:
 El Salto.. 4.000 toneladas, de carga. | Ceres.. 5.800 toneladas, de carga.
 Saltillo.. 3.800 " " | Diana.. 6.000 " "
 Minerva.. 5.800 " " |

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:
 Neptuno.. 5.900 toneladas de carga. | Hércules.. 7.000 toneladas de carga.
 Eolo.... 6.000 " " | Apolo... 7.100 " "
 Marte... 6.200 " " | Júpiter.. 8.000 " "

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados Sonorro..... De ruedas. | España.... Doble hélice Sansón..... " | Rodas.... " Auxiliár..... " |

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.
 Para flotes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.—BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR Y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias
 Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima La Actividad, armadora de los vapores siguientes
 Diligente.. 2.500 toneladas. | Activo... 1.700 toneladas
 Rápido... 2.300 " " | Veloz... 2.150 " "

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.
 Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los Sres. Jhon Gilpin & Son, 20, Water Street.



CORSÉS REGULEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

PASTILLAS BONALD
CLORO BORO-SÓDICAS CON MENTOL

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOGA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarras laríngeofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polisorbina.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
 Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.
 Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
 Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NÚÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

HERNIAS (Quebraduras)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase á su contención, mientras era posible, y á su operación cuando se extrangulaba. La contención no cura y la operación cuando se extrangulaba. El problema estaba en curar la hernia sin llegar á la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lacerados les presta tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda curada por completo. La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTOMOTO ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el certamen internacional, se compone de un vendaje contencivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles á la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el AUTOMOTO ELECTRICO, puede comprobarse aplicando sus polos á uno de los aparatos de precisión al efecto ó á un timbre eléctrico cualquiera que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestro AUTOMOTO-ELECTRICO es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales.

Consultorio Internacional.—Arenal 1, Madrid.

+

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

EMPRESAS DE VAPORES
 DE
Olavarría Lozano y Melitón González y C.ª, Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

Tonelada.		Tonelada.	
Anselmo.....	900	Gijón.....	900
Antonio Velázquez	1.700	Juanita.....	1.600
Baramblo.....	900	Julián.....	1.400
Carmen.....	1.300	Matías F. Bayo	1.900
Cifuentes.....	900	Melitón Gonzá-	
Duro.....	1.100	lez.....	1.300
Felisa.....	1.100	Primero.....	1.800
Florencio Rodrí-		Segundo.....	1.800
guez.....	1.500		

ELECTE CIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático —Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES
 Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA
COMPAÑIA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.
 Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.
 Servicio de remolcadores. Máquina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mts. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V».....	9.235
Aviso torpedero «Filipinas».....	750
Seis cañoneros tipo «Almendares».....	270
Vapor de pesca «León-Vigo».....	60
Idem de pasaje «San Fernando».....	100
Idem id. «Cádiz».....	100
Remolcador «Eulogia».....	50
Crucero protegido (en construcción).....	2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar».....	140
Idem de carga «Udaia».....	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción).....	100
Cuatro vapores para pesca.....	240
Remolcador «Giralda» (en construcción).....	126
Idem para los arsenales (en construcción).....	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción).....	4.650
Idem id. núm. 24 (idem).....	4.650

TOTAL..... 27.486

Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid.

Teléfono núm. 1.367.—Astillero-Cádiz.

Dirección telegráfica: Naval-Madrid, Naval-Cádiz.

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

Ropas hechas
 ¿Queréis comprar más barato que en Bar. Luna?
 VISITAD durante los meses de FEBRERO y MARZO.
EL ESCUDO DE BARCELONA
 y compraréis
 Traje americano, desde 15 pesetas
 Gabanes, : 25 :
 Chequet castor, : 6 :
 Levitones, : 12 :
 Pantalones patés, : 6 :
 porque quiere liquidar todas las existencias de invierno. Ya sabéis que desde el año 1860, que se fundó esta casa, cuando ha dicho, como ahora,
verdadera liquidación
 ha sido un hecho real y no un reclamo.
21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía proviene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 "
Países de la Unión Postal, un año.	60 "
Asia y América.	70 "

ANUNCIOS

Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75 " "
Noticias.	1,25 " "

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS